

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda  
(antes Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)

**(SK-DCP)**  
(antes OM-DCP)

Estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración de

Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de  
Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda:

(cifras en miles de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo) (antes Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Inversiones en valores por \$6,438,032 en el balance general.	
Ver estado de valuación de cartera de inversiones y notas 3(b) y 5 a los estados financieros.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El rubro de inversiones en valores representa el 83% del total de los activos del Fondo al 31 de diciembre de 2019. Por disposición de la Comisión, las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión.</p> <p>Considerando que las inversiones en valores representan la partida más importante en relación con los estados financieros en su conjunto del Fondo, y que, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Confirmar la posición total de los valores del Fondo con el custodio de valores S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.</li> <li>— Recalcular la valuación de la cartera de inversión, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precio autorizado.</li> </ul>

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

**Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Alberto Alarcón Padilla

Ciudad de México, a 27 marzo de 2020.

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda  
 (antes Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)  
 Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Balances generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

<b>Activo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Disponibilidades	\$ 2,795	9,211	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar:		
			Impuestos por pagar	\$ 2,839	1,043
Inversiones en valores (nota 5):			Provisiones para obligaciones diversas (nota 7)	<u>8,332</u>	<u>6,952</u>
Títulos para negociar	6,438,032	5,692,205			
Deudores por reporto (notas 5 y 6)	1,272,137	610,281	Total del pasivo	<u>11,171</u>	<u>7,995</u>
Cuentas por cobrar:			Capital contable (nota 8):		
Deudores diversos	169	61	Capital contribuido		
Deudores por liquidación de operaciones	-	169	Capital social:		
			Mínimo fijo	1,000	1,000
			Variable	<u>5,001,267</u>	<u>4,389,508</u>
			Total del capital social	5,002,267	4,390,508
			Prima en venta de acciones	<u>1,230,976</u>	<u>967,059</u>
			Total del capital contribuido	6,233,243	5,357,567
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	946,365	578,939
			Resultado neto	<u>522,354</u>	<u>367,426</u>
			Total del capital ganado	<u>1,468,719</u>	<u>946,365</u>
			Total del capital contable	7,701,962	6,303,932
			Compromiso (nota 10)		
			Hecho posterior (nota 13)		
<b>Total activo</b>	<u>\$ 7,713,133</u>	<u>6,311,927</u>	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<u>\$ 7,713,133</u>	<u>6,311,927</u>

**Cuentas de orden**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Capital social autorizado (nota 8)	\$ 20,000,000	20,000,000
Colaterales recibidos (nota 6)	<u>1,272,137</u>	<u>610,281</u>
Acciones emitidas (nota 8)	<u>20,000,000,000</u>	<u>20,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"La Sociedad valuadora de este fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2019, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la clase/serie A en \$1.586638; a la clase/serie B en \$1.445241; a la clase/serie E en \$1.606772 y a la clase/serie E0 en \$1.612624; (al 31 de diciembre de 2018, a la clase/serie A en \$1.471253; a la clase/serie B en \$1.358817 y a la clase/serie E en \$1.492407)".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$5,002,267 y \$4,390,508, respectivamente".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda



Lic. Julio César Méndez Ávalos  
Director General

Por la Operadora:  
Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión



Lic. Julio César Méndez Ávalos  
Director General

Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda



Lic. María de Pilar Aja Montes  
Contralor

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.**  
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda  
 (antes Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)  
 Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera de inversión  
 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>													
0.00%	<b>Disponibilidades</b>												
	<b>Cuentas de cheques en dólares</b>												
	40-021	3648029	CHD	0.000000	101	2,000	2,000	-	\$ 19,6368	\$ 39	\$ 18,9075	\$ 38	-
83.50%	<b>Títulos para negociar</b>												
	<b>Inversiones en valores</b>												
	ACBE	17-2	91	7.738454	212	67,712	67,712	70,000,000	100.649558	6,815	100.639601	6,814	981
	ACJA	17K	91	8.208528	212	630,000	630,000	6,000,000	100.575611	63,363	100.530065	63,334	174
	AXO	16	91	9.855051	243	84,284	84,284	6,484,000	100.364978	6,459	100.491462	6,470	392
	AXO	19	91	9.855000	243	646,057	646,057	6,000,000	100.671333	65,039	100.673329	65,041	872
	DAIMLER	18	91	8.025002	212	180,330	180,330	13,000,000	100.660891	18,152	100.661196	18,152	505
	DAIMLER	18-3	91	7.859266	212	1,020,000	1,020,000	18,443,375	100.469094	102,478	100.457326	102,466	263
	DAIMLER	19-2	91	7.878926	212	300,000	300,000	11,280,000	100.488115	30,146	100.476212	30,143	431
	DAIMLER	19-3	91	8.054985	212	500,000	500,000	15,000,000	100.621000	50,311	100.621549	50,311	953
	DONDE	17	91	9.464992	292	800,000	800,000	10,000,000	100.382558	80,206	100.305830	80,232	514
	ELEKTRA	18	91	9.525052	292	930,000	930,000	75,000,000	100.842101	93,783	100.648928	93,603	467
	ELEKTRA	19	91	9.602681	292	262,000	262,000	50,000,000	100.563889	26,348	101.262641	26,531	791
	ELEKTRA	19-2	91	9.777929	292	910,842	910,842	25,000,000	101.089713	92,077	100.972158	91,970	1,008
	FIBRABHD	19	91	9.255000	293	967,000	967,000	13,882,612	100.180250	96,516	100.180565	96,556	1,058
	GAP	15	91	7.693765	212	1,205,479	1,205,479	22,000,000	100.364851	120,988	100.305830	120,917	43
	GCARSO	18	91	7.765196	238	500,000	500,000	30,000,000	100.317056	50,159	100.316240	50,158	436
	GICSA	17	91	10.465027	217	1,090,030	1,090,030	10,000,000	100.484145	109,531	100.521577	109,571	456
	GMFIN	19	91	8.110184	239	800,000	800,000	10,000,000	100.476906	80,366	100.457986	80,366	512
	GMFIN	19-2	91	7.898289	239	971,000	971,000	10,000,000	102.344246	99,376	103.251270	100,257	876
	HERDIZ	17-2	91	8.085047	214	11,031	11,031	10,000,000	101.058946	1,115	101.004673	1,114	875
	INCARSO	17	91	7.930025	239	763,200	763,200	40,000,000	50.246515	38,348	50.189953	38,305	693
	LAB	18	91	8.475419	240	165,040	165,040	24,500,000	100.653234	16,612	101.297027	16,718	442
	LALA	18-3	91	7.883178	240	1,303,074	1,303,074	30,000,000	100.275000	130,666	100.288706	130,684	467
	NRF	17	91	7.898154	212	494,640	494,640	30,000,000	100.557150	49,737	100.535151	49,729	257
	NRF	18	91	8.000000	212	500,000	500,000	21,400,000	100.318009	50,157	100.318009	50,165	406
	TOYOTA	17	91	8.015001	212	8,507	8,507	9,999,999	100.321748	854	100.264095	853	803
	TOYOTA	17-4	91	8.015001	212	800,000	800,000	19,400,000	66.983336	53,587	67.009400	53,607	680
	VWLEASE	17	91	7.911982	212	700,000	700,000	20,000,000	100.616649	70,432	100.608961	70,426	173
	VWLEASE	17-2	91	7.914609	212	20,000	20,000	25,000,000	100.859402	2,017	100.815974	2,016	280
	VWLEASE	18-2	91	8.045006	212	460,000	460,000	25,000,000	100.409589	46,188	100.436098	46,201	631
	VWLEASE	19-2	91	8.205000	212	300,000	300,000	25,000,000	100.068417	30,021	100.068555	30,021	1,229
	FEFA	01019	92	7.665000	231	390,000	390,000	3,000,000	100.284027	39,111	100.295884	39,115	126
	ELEKTRA	00119	93	8.755042	310	538,137	538,137	25,000,000	100.422167	54,041	100.427191	54,043	347
	FHIPO	00219	93	8.255000	310	400,000	400,000	2,000,000	100.659556	40,264	100.676944	40,271	140
	FHIPO	00419	93	8.255000	310	66,943	66,943	2,000,000	100.469444	6,726	100.472864	6,726	231
	GMFIN	07219	93	7.600580	310	120,990	120,990	756,190	100.148556	12,117	100.151350	12,117	35
	LAB	00219	93	7.955000	310	105,000	105,000	100.156917	10,516	100.223472	10,523	245	
	START	03619	93	7.505000	259	231,343	231,343	1,770,000	100.605111	23,274	100.608977	23,275	28
	START	04619	93	7.505000	259	298,568	298,568	3,730,000	100.602000	30,037	100.606112	30,038	7
	START	05019	93	7.505000	259	259,164	259,164	3,000,000	100.146222	25,954	100.146774	25,954	21
	START	05619	93	7.505000	259	348,987	348,987	1,860,000	100.601222	35,109	100.601222	35,109	96
	START	05619	93	7.505000	259	498,277	498,277	4,350,000	100.470556	50,062	100.473975	50,064	63
	VWLEASE	08219	93	7.376629	231	245,772	245,772	2,000,000	97.860817	24,051	99.571540	24,472	21
	VWLEASE	09519	93	7.309507	231	400,000	400,000	6,781,950	98.950819	39,580	99.716547	39,887	14
	VWLEASE	09619	93	7.610566	231	272,318	272,318	4,218,050	97.899938	26,660	98.685656	26,874	63
	BASE	18	94	8.640886	217	350,000	350,000	5,000,000	100.316030	35,111	100.263806	35,092	412
	BASE	17	94	7.605000	212	470,000	470,000	50,000,000	100.527421	47,248	100.399696	47,188	126
	BINBUR	15-2	94	7.645040	212	35,000	35,000	23,000,000	100.711792	3,525	100.589632	3,521	322
	SCOTIAB	17	94	7.593235	212	200,000	200,000	34,500,000	100.677484	20,195	100.539234	20,108	63
	SCOTIAB	17-4	94	7.641789	212	800,000	800,000	34,500,000	100.607395	80,486	100.607043	80,486	259
	VWBANK	18	94	7.970147	212	300,000	300,000	10,000,000	100.652464	30,196	100.654429	30,196	1,037
	CFE	15	95	7.895310	268	30,000	30,000	15,000,000	100.101966	3,003	100.300475	3,009	152
	CFE	18	95	8.205000	212	990,130	990,130	46,873,300	99.996519	46,810	99.989420	46,883	517
	FEFA	17-2	95	7.595878	212	503,806	503,806	23,000,000	100.215089	50,489	100.198841	50,481	78
	PEMEX	14	95	8.010658	270	529,431	529,431	15,000,000	100.068634	52,979	100.049628	52,969	322
	CETES	200102	BI	0.000000	212	19,001,371	19,001,371	10,781,160,000	9.212617	175,052	10.000000	190,014	-
	CETES	200116	BI	7.300000	212	30,000,000	30,000,000	6,511,250,000	9.602128	288,064	9.971891	298,151	14
	CETES	200227	BI	7.221983	212	65,000,000	65,000,000	9,580,880,000	9.696217	630,384	9.888906	642,779	96
	CETES	200408	BI	7.272593	212	35,000,000	35,000,000	3,534,900,000	9.638000	337,331	9.807810	343,273	97
	CETES	200423	BI	7.289028	212	10,000,000	10,000,000	9,063,050,000	9.307366	93,074	9.782559	97,783	112
	BANORTE	19017	F	7.581099	231	500,000	500,000	5,000,000	100.632566	50,216	100.612484	50,306	112
	BANSAN	19013	F	7.559064	287	1,000,000	1,000,000	10,000,000	100.352947	100,353	100.345306	100,345	40
	BBASE	19022	F	7.755000	232	500,434	500,434	5,504,768	100.107884	50,097	100.195416	50,141	131
	BBASE	19029	F	7.655000	232	450,000	450,000	6,650,000	100.236866	45,133	100.354235	45,159	40
	BBASE	19040	F	7.605000	232	210,000	210,000	1,330,000	100.308596	21,065	100.3151635	21,074	207
	BSCTIA	19007	F	7.559183	231	450,000	450,000	7,000,000	100.462601	45,208	100.446757	45,201	35
	BSCTIA	19016	F	7.591337	231	230,000	230,000	13,500,000	100.617916	23,142	100.599666	23,138	85
	HSBCEM	19025	F	7.616786	231	500,000	500,000	3,000,000	100.462437	50,231	100.449340	50,225	204
	BPAG28	200220	IM	7.285000	212	1,000,000	1,000,000	180,000,000	100.125848	100,126	100.142908	100,143	49

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda  
(antes Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)  
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>													
0.00%	<b>Disponibilidades</b>												
	<b>Cuentas de cheques en dólares</b>												
	40-021	3648029	CHD	0.000000	101	2,000	2,000	-	\$ 19.6378	\$ 39	\$ 19.63800	\$ 39	-
90.32%	<b>Títulos para negociar</b>												
	<b>Inversiones en valores</b>												
	PRINGU	FFX	51	0.000000	377	15,342,883	15,342,883	200,000,000	21.377255	327,989	21.450052	329,106	-
	ACBE	17-2	91	8.773154	212	67,712	67,712	10,000,000	100.685296	6,818	100.667836	6,818	1,346
	AGUA	17X	91	9.222528	215	630,000	630,000	6,000,000	100.724446	63,456	100.586611	63,370	539
	ALSEA	15	91	9.154812	241	150,000	150,000	30,000,000	100.786445	15,115	100.753841	15,113	443
	AXO	14	91	10.119690	243	505,090	505,090	10,000,000	100.827707	50,927	100.790513	50,908	341
	AXO	17	91	10.689700	243	320,067	320,067	5,400,000	100.408704	32,138	100.368149	32,125	407
	DAIMLER	17	91	8.765823	212	1,015,980	1,015,980	20,000,000	100.757820	102,368	100.716195	102,326	142
	DONDE	17	91	10.489700	292	450,000	450,000	10,000,000	100.175790	45,079	100.390439	45,176	879
	ELEKTRA	16	91	10.334660	242	310,000	310,000	50,000,000	101.689922	31,524	100.718756	31,223	36
	ELEKTRA	18	91	10.589655	292	800,000	800,000	10,341,555	100.341555	80,273	100.821874	80,657	832
	FORD	17	91	9.219700	270	896,577	896,577	15,000,000	100.241172	89,874	100.082281	89,731	244
	FSHOP	15	91	8.679723	241	60,564	60,564	30,000,000	100.586575	6,092	100.323444	6,078	537
	GAP	15	91	8.739663	212	55,479	55,479	22,000,000	100.425571	5,572	100.373570	5,569	408
	GCARSO	18	91	8.739700	238	500,000	500,000	30,000,000	100.286967	50,143	100.316940	50,158	800
	GICSA	15-2	91	11.078223	217	173,101	173,101	25,000,000	100.829466	17,454	100.891611	17,464	85
	GICSA	17	91	11.488832	217	1,090,030	1,090,030	10,000,000	100.623589	109,683	100.486895	109,534	821
	GMFIN	17	91	8.951385	239	1,080,000	1,080,000	20,000,000	100.641805	108,693	100.607492	108,656	177
	HERDÉZ	14	91	8.979746	215	632,885	632,885	10,000,000	100.938222	12,619	20.003373	12,660	306
	LAB	14	91	10.189561	240	262,544	262,544	15,000,000	97.291442	25,543	99.291726	26,068	380
	LALA	18-3	91	8.969559	240	690,000	690,000	10,174,222	100.174222	69,120	100.214120	69,148	832
	MONEX	17	91	9.989547	217	200,000	200,000	10,000,000	100.905389	20,181	100.881633	20,176	505
	MONEX	17-2	91	9.989923	217	400,000	400,000	5,000,000	100.431018	40,172	100.594747	40,238	656
	NRF	18	91	9.034754	212	500,000	500,000	21,400,000	100.378233	50,189	100.318398	50,159	771
	VWLEASE	15	91	9.039889	212	500,000	500,000	15,000,000	100.545386	50,273	100.606514	50,303	170
	VWLEASE	17	91	9.073543	212	200,000	200,000	20,000,000	100.559566	20,112	100.588034	20,118	538
	VWLEASE	18-2	91	9.110257	212	500,000	500,000	25,000,000	100.298000	50,149	100.408228	50,204	966
	FEFA	01818	92	8.609272	231	500,000	500,000	4,000,000	100.466111	50,233	100.481379	50,241	290
	AUTLAN	00218	93	9.419700	261	246,508	246,508	3,000,000	100.156833	24,689	100.155795	24,689	106
	GMFIN	04018	93	8.336445	231	554,867	554,867	5,548,867	100.291589	55,648	100.291164	55,646	12
	NAVIST	00418	93	9.989700	212	289,305	289,305	3,000,000	100.169667	29,880	100.180701	29,983	22
	START	02318	93	8.539700	259	300,000	300,000	2,000,000	100.621750	30,187	100.620985	30,186	1
	START	02518	93	8.539700	259	402,000	402,000	2,010,000	100.300444	40,321	100.290804	40,317	15
	VIVA	00118	93	9.468825	312	700,000	700,000	7,000,000	100.157167	70,110	100.149902	70,105	78
	BASE	16	94	8.975566	217	350,000	350,000	5,000,000	100.351873	35,123	100.311628	35,109	777
	BINBUR	16	94	8.587363	212	1,000,000	1,000,000	30,000,000	100.578539	100,577	100.519446	100,519	92
	BINBUR	17	94	8.693987	212	400,000	400,000	50,000,000	100.505985	40,202	100.541058	40,216	491
	BSMX	18	94	8.772853	267	750,000	750,000	44,609,710	100.307348	75,231	100.183059	75,137	1,220
	SCOTIAB	17-4	94	8.834375	212	500,000	500,000	34,500,000	100.530539	50,265	100.579215	50,290	624
	CFE	14	96	8.789700	268	890,500	890,500	55,000,000	100.700733	89,674	100.636661	89,619	335
	CFE	15	96	8.969887	268	30,000	30,000	15,000,000	100.355851	3,011	100.105327	3,003	517
	CFE	18	96	9.039700	212	990,130	990,130	46,873,300	100.409947	99,419	99.997908	99,011	282
	FEFA	16	95	8.689700	212	241,200	241,200	26,180,000	100.695978	24,288	100.598949	24,264	232
	FEFA	18-2	96	8.789786	212	110,000	110,000	23,000,000	100.171037	11,019	100.192379	11,021	804
	PEMEX	13	96	8.850418	270	1,614,343	1,614,343	146,000,000	100.281341	162,394	100.605614	162,412	57
	PEMEX	14	96	8.870062	270	529,431	529,431	99,500,000	100.056081	52,973	100.069887	52,980	687
	PEMEX	16	95	8.819694	270	500,000	500,000	50,000,000	101.484848	50,742	101.009324	50,505	273
	CETES	190103	BI	8.240000	212	20,000,000	20,000,000	6,124,210,266	9.618581	192,372	9.997712	199,954	1
	CETES	190131	BI	8.060000	212	16,980,763	16,980,763	8,772,687,811	9.890547	167,949	9.935491	168,712	29
	CETES	190214	BI	8.110233	212	9,000,000	9,000,000	5,625,637,167	9.626394	77,011	9.904049	79,222	43
	CETES	190314	BI	8.288601	212	15,000,000	15,000,000	4,278,394,758	9.641737	144,626	9.839160	147,587	71
	CETES	190328	BI	8.290000	212	18,536,277	18,536,277	9,517,423,731	9.473596	175,605	9.808022	181,804	85
	CETES	190411	BI	8.300000	212	10,000,000	10,000,000	2,740,551,693	9.632148	96,321	9.776844	97,768	99
	CETES	190425	BI	8.290554	212	10,000,000	10,000,000	3,354,739,061	9.494102	94,941	9.746369	97,464	113
	CETES	190704	BI	8.290000	212	10,000,000	10,000,000	3,538,091,363	9.372894	93,729	9.581611	95,816	183
	CETES	190718	BI	8.599446	212	64,729,747	64,729,747	8,092,789,164	9.334486	604,219	9.550569	618,206	197
	CETES	190912	BI	8.580075	212	41,603,300	41,603,300	3,566,670,000	9.292695	386,607	9.431303	392,373	253
	BANOB	17X	CD	8.539173	267	150,000	150,000	60,000,000	100.308903	15,046	100.229411	15,034	607
	SHF	18-2	CD	8.569698	212	500,000	500,000	25,750,000	100.529000	50,265	100.445511	50,223	789
	BANORTE	18003	F	8.633541	231	1,200,000	1,200,000	25,000,000	100.280341	120,366	100.270688	120,325	16
	BANORTE	18023	F	8.619699	231	400,000	400,000	2,500,000	100.519670	40,208	100.506989	40,203	230
	BANSAN	18034	F	8.609907	287	150,000	150,000	10,000,000	100.170048	15,026	100.147354	15,022	162
	BBASE	18058	F	8.189700	232	500,000	500,000	2,500,000	100.178063	50,089	100.175721	50,088	133
	BBASE	18072	F	8.989700	232	95,000	95,000	475,000	100.340375	9,532	100.330606	9,531	210
	BBASE	18080	F	8.739700	232	200,000	200,000	1,000,000	100.330653	20,066	100.320915	20,064	96
	BBASE	18086	F	8.759700	232	50,000	50,000	250,000	100.331069	5,017	100.321890	5,016	126
	BSCTIA	18040	F	8.639710	231	200,000	200,000	11,300,000	100.695374	20,139	100.693368	20,139	195
	BSCTIA	18044	F	8.673697	231	1,000,000	1,000,000	5,000,000	100.352487	100,352	100.333967	100,334	209
	BSCTIA	18050	F	8.669032	231	500,000							

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda  
 (ante Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)  
 Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos:</b>		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 51,073	13,556
Resultado por compraventa de valores	140,347	77,752
Ingresos por intereses (nota 6)	455,836	361,455
Otros ingresos de la operación	<u>244</u>	<u>-</u>
<b>Total de ingresos de la operación</b>	<b><u>647,500</u></b>	<b><u>452,763</u></b>
<b>Egresos:</b>		
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (nota 7)	(78,590)	(62,147)
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	(1,636)	(1,407)
Gastos por intereses	(9)	(8)
<b>Gastos de administración:</b>		
Honorarios	(89)	(15)
Impuestos y derechos diversos (nota 9)	(44,707)	(21,636)
Otros gastos de administración	<u>(115)</u>	<u>(124)</u>
<b>Total de egresos de la operación</b>	<b><u>(125,146)</u></b>	<b><u>(85,337)</u></b>
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ <u>522,354</u></b>	<b><u>367,426</u></b>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicable a los fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo, la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda



Lic. Julio César Méndez Ávalos  
 Director General

Por la Operadora:  
 Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,  
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión



Lic. Julio César Méndez Ávalos  
 Director General

Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda



Lic. María de Píjar Aja Montes  
 Contralor

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda  
(antes Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

**(1) Actividad, cambio de denominación social y calificación del Fondo-**

***Actividad-***

Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (antes Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda) (el Fondo), fue constituido el 3 de julio de 2003, e inició su operación el 18 de mayo de 2004, su capital social fijo es poseído al 100% por Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora y Socio Fundador). El objetivo del Fondo es invertir principalmente en deuda local de corto plazo, es decir aquellos valores de deuda a corto plazo, inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y denominados en moneda nacional, la adquisición es de forma directa o a través de otros fondos de inversión. De manera complementaria, el Fondo puede invertir en depósitos bancarios a la vista en entidades financieras, inclusive del exterior, denominados en moneda nacional o extranjera. Los fondos de inversión están compuestos principalmente por instrumentos de deuda local de corto plazo dentro de los primeros dos niveles de riesgo crediticio, (AAA y AA) y de forma complementaria, en instrumentos con calificación A y BBB.

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para los fondos de inversión.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 7 y 10).

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias la lleva a cabo una sociedad valuadora COVAF, S. A. de C. V., compañía independiente del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos Inversión (LFI) y conforme a las disposiciones de la Comisión.

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y compraventa de las acciones del Fondo los realiza la Operadora.

El Fondo puede adquirir temporalmente sus acciones en circulación en los términos y con las limitaciones establecidas por la LFI y las reglas generales que emita al respecto la Comisión.

**Cambio de denominación social –**

El 15 de mayo de 2019, mediante Resolución Unánime adoptada fuera del Consejo de Administración de la Operadora se aprobó la modificación a la denominación social del Fondo, de Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, por Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda. Dicha modificación fue autorizada por la Comisión mediante Oficio 154/10623/2019 de fecha 8 de agosto de 2019. Asimismo, se realizó del cambio de pizarra de OM-DCP a SK-DCP.

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Calificación del Fondo-**

Conforme a las disposiciones de la Comisión, los fondos de inversión en instrumentos de deuda son evaluados por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo fue calificado por Fitch México, S. A. de C. V. (Fitch México), con AAAF/S2(mex), para ambos años, utilizando las categorías de calificación que se describen a continuación:

**(a) Administración y calidad de activos- AAA Sobresaliente**

Representa el nivel de seguridad del Fondo evaluando primordialmente la calidad y diversificación de los activos del portafolio, las fortalezas y debilidades de la administración y su capacidad operativa. Las calificaciones para esta categoría son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B). La calificación del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de AAA, en ambos años.

**(b) Riesgo de mercado- 2 Baja**

Representa la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado. Las calificaciones para esta categoría son: Extremadamente baja (1), Baja (2), Baja a moderada (3), Moderada (4), Moderada a alta (5), Alta (6) y Muy alta (7). El riesgo de mercado del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue 2 Baja en ambos años.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización-**

El 27 de marzo de 2020, el Lic. Julio César Méndez Ávalos, Director General del Fondo y la Operadora, y la Lic. María de Pilar Aja Montes, Contralor del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Operadora.

**Bases de Presentación-**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores (LMV), la LFI y de acuerdo con los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión (los Criterios de Contabilidad), que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en Inglés IASB); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

**b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Operadora efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

*Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

Notas 3(b), 3(c) y 6: Valuación a valor razonable de inversiones en valores y los colaterales recibidos por las operaciones de reporto.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, excepto cuando se indique diferente.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran en las hojas siguientes se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fondo conforme a los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México establecidos por la Comisión:

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(a) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de depósitos en cuentas de cheques denominadas en pesos y en dólares; así como de operaciones de compra-venta de dólares a 24 y 48 horas.

Los depósitos en dólares se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación y, para efectos de su presentación en el balance general se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Los efectos de la revaluación de dichos depósitos se reconocen en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". Los intereses sobre los depósitos en dólares se reconocen conforme se devengan en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las operaciones de compraventa de divisas por liquidar a 24 y 48 horas se reconocen afectando las disponibilidades y la cuenta liquidadora correspondiente, esta última se presenta dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

**(b) Inversiones en valores-**

Comprende inversiones en títulos de deuda y acciones de fondos de inversión de deuda que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, mismo que presumiblemente corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en precios proporcionados por un proveedor de precios independiente, que representa el valor razonable a la fecha de valuación. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable". En la fecha de enajenación de los títulos, se reconoce en el rubro de "Resultado por compraventa" el diferencial entre el valor de compra y el de venta, debiendo reclasificar a este rubro el resultado por valuación que haya sido previamente reconocida en los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses se reconocen y registran en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses", conforme se devengan.

Las operaciones de compraventa de valores se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses y rendimientos a favor provenientes de inversión en valores ascendieron a \$372,993 y \$316,219, respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de "Ingresos por intereses" en los estados de resultados.

**(c) Operaciones de reporto-**

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo afectando dicha cuenta por cobrar. El colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos de los Criterios de Contabilidad que correspondan.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingresos por intereses".

**(d) Provisiones-**

El Fondo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son probables y surge como consecuencia de eventos pasados.

**(e) Prima en venta (recompra) de acciones-**

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor contable de las acciones del Fondo y su precio de colocación.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima en venta de acciones.

**(f) Impuesto sobre la renta (ISR)-**

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas derivados de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

**(g) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

**(4) Posición en moneda extranjera y conversión-**

Las disponibilidades denominadas en dólares al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a 2,000 en ambos años que valuados al tipo de cambio de \$18.9075 y \$19.6566 pesos por dólar, ascienden a \$38 y \$39, respectivamente. El tipo de cambio del 27 de marzo de 2020, fecha de emisión de los estados financieros, es de \$23.5122 pesos por dólar.

**(5) Régimen de inversión-**

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en la página [www.oldmutual.com.mx](http://www.oldmutual.com.mx).

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo.

De acuerdo con la LFI en vigor, los fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración de la Operadora, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) de la Comisión conforme lo señalan los Artículos 16 y 25 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

**(6) Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos presentados en los rubros de "Deudores por reporto" y "Colaterales recibidos" que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Deudores por reporto:		
A corto plazo	\$ 1,272,137	610,281
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	\$ 1,272,137	610,281

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto acciones y valores razonables y contables unitarios)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo tenía celebrados contratos de reporte con tasas de rendimiento anual promedio de 7.27% y 8.29%, respectivamente, con plazos de dos días en ambos años.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses a favor en operaciones de reporte ascendieron a \$82,832 y \$44,681, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

**(7) Operaciones y saldos con la Operadora-**

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos, se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto ascendió a \$78,590 y \$62,147, respectivamente, y el pasivo por estos servicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendía a \$8,225 y \$6,796, respectivamente.

**(8) Capital contable-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado se encuentra integrado por 20,000,000,000 de acciones sin expresión de valor nominal, en ambos años, como se muestra a continuación:

<b>2019</b>						
<b>Capital</b>						
<b>Series</b>	<b>Emitidas</b>	<b>Acciones en tesorería</b>	<b>Exhibidas</b>	<b>Capital social pagado</b>	<b>Valor razonable y contable</b>	<b>Capital contable</b>
<b>Fijo:</b>						
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1,000	\$ 1.586638	\$ 1,587
<b>Variable:</b>						
B	8,000,000,000	5,922,183,708	2,077,816,292	2,077,816	1.445241	3,002,945
E	11,000,000,000	8,095,530,685	2,904,469,315	2,904,470	1.606772	4,666,820
E-0	999,000,000	980,018,812	18,981,188	18,981	1.612624	30,610
	19,999,000,000	14,997,733,205	5,001,266,795	5,001,267		7,700,375
	<b>20,000,000,000</b>	<b>14,997,733,205</b>	<b>5,002,266,795</b>	<b>\$ 5,002,267</b>		<b>\$ 7,701,962</b>

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto acciones y valores razonables y contables unitarios)

<b>2018</b>						
<b>Capital Series</b>	<b>Emitidas</b>	<b>Acciones en tesorería</b>	<b>Exhibidas</b>	<b>Capital social pagado</b>	<b>Valor razonable y contable</b>	<b>Capital contable</b>
<b>Fijo:</b>						
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1,000	\$ 1.471253	\$ 1,471
<b>Variable:</b>						
B	8,000,000,000	6,140,045,154	1,859,954,846	1,859,955	1.358817	2,527,338
E	11,000,000,000	8,470,447,194	2,529,552,806	2,529,553	1.492407	3,775,123
E-0	999,000,000	999,000,000	-	-	-	-
	19,999,000,000	15,609,492,348	4,389,507,652	4,389,508		6,302,461
	<b>20,000,000,000</b>	<b>15,609,492,348</b>	<b>4,390,507,652</b>	<b>\$ 4,390,508</b>		<b>\$ 6,303,932</b>

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo con la LFI establece que los fondos de inversión a través de la sociedad valuadora determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- Determinar los egresos identificables del día por serie;
- Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- g) Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por:

- a) Acciones Serie "B": Personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, incluyendo a aquellas que forman parte del sistema financiero, instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria que actúe por cuenta de fideicomisos de inversión o administración cuyos fideicomisarios sean personas físicas y morales; cajas y fondos de ahorro de trabajadores; fondos de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales; las cuentas o canales de inversión a que se refiere el artículo 185 de la LISR; la Operadora que opera los valores que integren los activos del Fondo y Distribuidoras.
- b) Acciones Serie "E": Personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención previstas en el artículo 54 de la LISR vigente, como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, o en aquel que lo sustituya, así como por cualquier otro posible adquirente que sea permitido a hacerlo por las leyes fiscales correspondientes y las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.
- c) Acciones Subserie "E0": Podrán ser adquiridas exclusivamente por empleados participantes en los programas de previsión social (Fondo de Ahorro, Caja de Ahorro y Plan de Pensiones) implementados por la Operadora, así como por empleados de empresas relacionadas también participantes en los programas de previsión social.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**(9) Régimen fiscal-**

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y del incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo con las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (1.04% y 0.46% para 2019 y 2018, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda.

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por el Fondo en 2019 y 2018 fue de \$31,843 y \$11,450, respectivamente, se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

El Impuesto al Valor Agregado por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados y por los años 2019 y 2018 ascendió a \$12,864 y \$10,186, respectivamente, incluido en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

**(10) Compromiso-**

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida.

**(11) Administración de riesgos (no auditado)-**

La administración pretende la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia del Fondo. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

Los riesgos en las operaciones que realiza el Fondo son de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por el área de "Risk Management".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores de las medidas de riesgo estimadas por el área de Administración de Riesgos se muestran a continuación:

**(a) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que se derivan de la compra-venta de instrumentos financieros, principal activo del Fondo. El riesgo de mercado se mide y se monitorea a partir del análisis de los diferentes factores de riesgo, efectuando la respectiva estimación del Valor en Riesgo (VaR) por su obligatoriedad legal, estimado por una sociedad autorizada para este fin (COVAF).

La exposición del Fondo al riesgo de mercado es baja dada la naturaleza del mismo, ya que la deuda local de corto plazo suele ser poco sensible ante variaciones en las tasas de interés locales.

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El riesgo se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que la inversión del Fondo puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, se podría esperar que de cada 100 días existan cinco en el que la inversión genere una pérdida mayor al 2%.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es a través de un método paramétrico en la cual la volatilidad del fondo será estimada mediante la suavización exponencial.

En general, lo que se hace para medir el riesgo es tomar la cartera del Fondo del día a valuar y se toman los precios históricos de los instrumentos en los que está invirtiendo el Fondo de Inversión, los 336 datos más recientes contribuyen con el 50% de la explicación de la volatilidad. Todos los demás contribuyen con el otro 50% (decaendo exponencialmente). Con esto se calcula una distribución de probabilidad empírica y se calculan los cuantiles muestrales tales que nos den la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95%, asumiendo que la distribución de los rendimientos es normal. Al 31 de diciembre de 2019 se tenía el siguiente VaR del portafolio:

<b>Fondo</b>	<b>VaR diario</b>	<b>Límite de VaR</b>
SK-DCP	0.0042%	0.220%

**(b) Riesgo de crédito y contraparte-**

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento de una contraparte y del no pago de las obligaciones de cupones y capital por parte de los emisores en los cuales se realizan las inversiones por efecto de un default. El riesgo de crédito se monitorea principalmente como se muestra a continuación:

- Control de las calificaciones de los instrumentos en los cuales se está invirtiendo.
- Control de la concentración por emisora y emisión.
- Monitoreo diario de la política de inversión, de exposición por tipo de instrumento y mercado.
- Monitoreo de la probabilidad de incumplimiento de los emisores en los cual invierte el Fondo.
- Análisis anual de las contrapartes y de los emisores financieros para revisar el respectivo límite de riesgo de crédito.
- Análisis de los prospectos de nuevas emisiones en las que se pretenda invertir (Análisis crediticio de emisiones de deuda).
- Verificación periódica de las concentraciones por emisor y sectores relacionados.

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Monitoreo de la concentración de operaciones con las contrapartes con las cuales el Fondo realiza operaciones.

**(c) Riesgo de liquidez-**

El Fondo invierte por lo menos el 25% de sus activos en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, lo que permite que el riesgo de liquidez sea gestionado. El Área de Riesgos monitorea diariamente que no se reduzca dicho monto de disponible.

Adicionalmente el Área de Riesgos tiene un modelo con los siguientes componentes:

- Monitoreo del requerimiento mínimo de liquidez que necesita el fondo para cada mes, es decir el monto mínimo de disponible y/o valores de fácil realización que debería tener el Fondo con la finalidad de responder a los requerimientos de liquidez o flujos de salida del portafolio.
- Análisis de ventas forzadas del portafolio.
- Análisis de las tasas de referencia y que pudieran afectar la liquidación de posiciones del portafolio.

**(d) Riesgo operativo, legal y tecnológico-**

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales que resultan de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos adversos e inesperados. El riesgo operativo se monitorea como se muestra a continuación:

- Matrices de Riesgo.
- Indicadores de Riesgo.
- Base de Eventos de Riesgo.
- Seguimiento y controles operativos.

El riesgo legal por su parte, se refiere a las pérdidas potenciales que pudiese registrar el Fondo por omisiones o fallas en la documentación de las transacciones que se realizan cotidianamente.

El riesgo legal se monitorea mediante la revisión de la parte legal de nuevas emisiones de títulos y los contratos y posibles pérdidas causadas por el incumplimiento de alguno de estos.

El riesgo tecnológico se refiere a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

(Continúa)

**Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Tecnología al hardware, software, los sistemas, aplicaciones y redes de la Operadora.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no registró pérdidas por riesgo operacional, legal y tecnológico.

**(12) Pronunciamientos normativos y fiscales emitidos recientemente-**

**Cambios en las Disposiciones de la Comisión**

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamiento" emitidos por el CINIF. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2021, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 4 de noviembre de 2019, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018.

El Fondo estima que los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente no generarán efectos importantes en la información financiera.

**Cambios fiscales**

El 25 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la nueva Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2020 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de Impuesto Sobre la Renta que deben aplicar las Instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 1.45%.

**(13) Hecho posterior-**

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Asimismo, en las últimas semanas los mercados financieros han mostrado incertidumbres económicas y en consecuencia se han presentado ajustes en el valor de los activos financieros derivado de la volatilidad de los precios de dichos activos, tasas de interés y tipos de cambio que afectan posiciones en moneda extranjera.

Al 27 de marzo de 2020, la sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el valor actualizado de sus acciones, correspondientes a la serie A en \$1.610032; a la serie B en \$1.461983; a la serie E en \$1.631671 y a la serie E0 en \$1.641589. Los valores de las series accionarias antes mencionadas no difieren de manera sustancial de los valores informados al 31 de diciembre de 2019.